

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

632

RESOLUCIÓN 67/2019, de 22 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal como Director Gerente de la OSI Donostialdea.

Mediante Resolución 1021/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 112, de 17 de junio, se nombró a D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal para desempeñar el puesto de Director Gerente de la OSI Donostialdea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal como Director Gerente de la OSI Donostialdea, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 22 de enero de 2019.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la OSI Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de enero de 2019.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.